Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FLOR DE MARIA ORTIZ HORMIGA							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	63342705		
CORREO ELECTRONICO:	flomaorho@gmail.com				CELULAR:	3142932704		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA SALUD PUBLICA SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K32	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	7070253625						PENSIONADO	NO

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	2706			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	289	FECHA	2024-01-17 10:55:11.000	NÚMERO DE CRP	10299	FECHA	2024-01-17 11:59:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2024-01-01		2024-01-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$2,460,374				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$29,839,099
VALOR EJECUTADO	$29,839,099
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2,460,374
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1058420052	$984,150	$123,019	$157,464	3	$23,974	$304,457

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Enero de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

CLAUDIA PATRICIA PRIETO CAICEDO
52710819
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	Se ejecutan las activades del mes de ENERO de acuerdo al lineamiento del proyecto de Mantenimiento y fortalecimiento de la estrategia de vigilancia epidemiológica puntos de entrada terminales portuarios	Cumplimiento con la revisión y envio con actas de todos los productos, actualización, alimentación y revisión de archivo, entrega de insumos a los mismos mes de ENERO 2024
Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	Apoyo técnico y operativo de la vigilancia en salud pública por medio de las acciones de brindar información y educación a los viajeros frente a las medidas de protección que se deben tener en cuenta frente a la situación del COVID - 19,Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial, en cuanto al reconocimiento de sintomatología, rutas de atención y recomendaciones a tener en cuenta	Se brindo educación y las respectivas recomendaciones a los viajeros.
Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demas acciones requeridas por el Espacio Público	Se brinda la información y educación a los viajeros frente a las recomendaciones de pautas de autocuidado y prevención de contagio del COVID - 19, ,Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial	Se brindo la inofrmacion y educacion respectiva a los viajeros, cumpliendo con las acciones requeridas.
Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred.	Planeación y alistamiento para brindar información frente educación, socialización frente a pautas de autocuidado en la prevención del contagio del COVID-19, ,Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial Educación en lavado de manos a la comunidad Educación en etiqueta de tos. Educación en uso adecuado de tapabocas. Puntos de vacunación	Se consolido cumplimiento diario, brindando respectiva información de autocuidado a los viajeros.
Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	Sensibilización a los viajeros frente al autocuidado y cuidado de sus familias tomando medidas como el aislamiento, lavado de manos y etiqueta de tos, tener presente sintomatología y rutas de atención; plan de cuidado frente a usuarios con condiciones crónicas	Reporte de casos, desarrollando acciones de control a los viajeros.
Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	A partir de la Educación y recomendaciones brindadas se promueve la adopción de prácticas que contribuyan a un autocuidado frente al uso adecuado del tapabocas, etiqueta de tos, lavado de manos; y tener presenta sintomatología y rutas de atención frente al COVID - 19, Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial	Reporte de seguimiento y tablero de relación de casos a diario.
Implementar actividades lúdicopedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	Sensibilización por medio de la educación a los viajeros sobre los signos de alarma, sintomatología, cuidados y protocolo frente al COVID-19, Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial	Se realizo respectivas actividades ludicas para poner en practica los cuidados en salud con los viajeros.
Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud	Se asistió a reunión de grupo el reunion de VSP mes ENERO	Acta y listados de asistencia

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión.	Priorizar atención a usuarios con condiciones crónicas para educar frente a la importancia de alimentación saludable y actividad física. Adicional educar a la población frente al cuidado y prevención del COVID-19, Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial	Se brindo la adecuada atencion y vigilancia según la condicion de salud de cada viajero.
Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud	Incentivar a los viajeros a poner en práctica las recomendaciones y la educación ofrecidas por los profesionales. Para que de esta misma forma puedan seguir participando en el autocuidado de su salud, enfatizando en las medidas de prevención frente al contagio del COVID19,Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial	Se fortalecio incentivar a los viajeros a diario a poner en practica los autocuidados.
Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado.	Se realizó la consolidación de todos los viajeros que fueron educados y sensibilizados frente a la prevención y contagio del COVID-19, Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial y pautas de autocuidado en caso de condición crónica	Se realizo la respectivos ajustes oportunos de los viajeros abordados a diario.
Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Revisan y consolidación de los viajeros educados y sensibilizados haciendo respectiva entrega de los mismos por medio de videos, evidencia fotografias	Se realizo envio de evidencia fotografica y/o video dando la respectiva charla educativa a los viajeros de las diferentes alertas epidemiologicas nacionales e internacionales.
Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, entes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	Revisión de matriz con la totalidad de los viajeros abordados, sensibilizados y educados. Con el fin de dar cumplimiento a cada una de las acciones y lineamientos dadas por SDS	Se realizo consolidado diario del cumplimiento de las actividads asignadas.
Realizar actividades de contencion y/o mitigacion por la pandemia COVID-19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC disponiendo de recursos telefonicos, tecnologicos, de proteccion personalque permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guias y liniamientos emanados por el nivel distrital, para la identificacion y atencion de casos nuevos y busqueda de contactos.	Se realiza comunicación de riesgo a viajeros, la importancia del aislamiento, signos y síntomas, lavado de manos, uso de tapabocas para la prevención del COVID-19, Colera, Fiebre Amarilla, Viruela, Sarampion entre otros riesgos epidemiologicos que se está presentando a nivel mundial revisión de los tres puntos de entrada.	Se realiza comunicación de riesgo a viajeros, Acta de revisión de productos del mes de ENERO 2024

CLAUDIA PATRICIA PRIETO CAICEDO
52710819
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Controlada Subred Sur Occidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº 01/2024

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

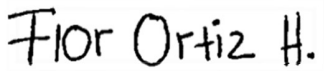
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

FLOR DE MARIA ORTIZ HORMIGA

CC 63342705 DE BUCARAMANGA

La suma de $ 2.460.374 Dos millones cuatrocientos sesenta mil trescientos setenta y cuatro pesos, por concepto de servicios AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA TÉCNICO 1 durante el periodo de 01 al 31 DE ENERO 2024 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios Nº 2706/2023.



FLOR DE MARIA ORTIZ HORMIGA

CC 63342705 DE BUCARAMANGA

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 007070253625

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-12-01, 12:59:46 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2023
Empresa	FLOR DE MARIA ORTIZ HORMIGA
CEDULA CIUDADANIA	CC 63342705
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8872601290 / 1058420052
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	43458617
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 358.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 145.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 28.300	$ 0
		SubTotales:		$ 358.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 358.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!